

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

Departamento de Autorización y Registros

C/ Edison, 4

28006 Madrid

Madrid, a 16 de febrero de 2021

**Rfª: Comunicación de Hecho Relevante del SANTANDER PATRIMONIO DIVERSIFICADO, FIL (Nº de registro CNMV 81).**

Muy señores nuestros:

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 del RD 1082/2012, SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC, como Entidad Gestora del fondo de referencia, comunica el siguiente Hecho Relevante:

De conformidad con lo previsto en el Folleto de la **Clase B** de dicha Institución de Inversión Colectiva, se informa que el fondo ha alcanzado los primeros 50 partícipes, por lo que con fecha de efecto desde el **16.02.2021**, inclusive, se fija para la referida Clase B una **inversión mínima inicial de 300.000 euros de suscripción**.

*“Inversión mínima inicial: 300.000 euros. Se admitirá inicialmente suscripciones de 100.000 euros como incentivo para alcanzar un número de partícipes y patrimonio mínimo para su gestión. Cuando el fondo alcance los primeros 50 partícipes se comunicará por Hecho Relevante para fijar el mínimo de suscripción en 300.000 euros.”*

Atentamente,

**SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A. SGIIC**